

Comunidad de Aguas Canal Copequén
Direc: La Isla Nº 40, Copequén, Comuna de Coinco
Email: canalcopequen@gmail.com
Fono: (72) 2441651; Cel. 984330549



ORD. Nº 10
ANT.: Res. Ex. Nº / ROL-D-070-2017
MAT.: Solicitud
Copequén, 23 de Octubre de 2017.

DE: COMUNIDAD DE AGUAS CANAL COPEQUEN.

A : Sra. LORETO HERNANDEZ NAVIA, Fiscal Instructora de la División Sanción y Cumplimiento Superintendencia del Medio Ambiente

Por este medio, junto con saludarle, señalamos a Usted que la **Comunidad de Aguas Canal Copequén** en Reunión de Directorio, con nuestro Asesor Jurídico, analizamos la notificación realizada con respecto a la investigación iniciada en contra **"HERMANOS URCELAY LIMITADA"** por las acciones ejecutadas en la eliminación de residuos en las aguas del Canal Copequén, que ha provocado serios problemas a los regantes, sus cultivos y predios.

Comprendemos que **"HERMANOS URCELAY LIMITADA"** otorga trabajo a muchas personas, tanto de la comuna de Olivar, Coinco y sus alrededores, sin embargo, como consecuencia de lo indicado en el párrafo anterior, queremos hacer presente que la empresa en cuestión debe hacerse responsable de los daños causados, tanto a nuestro canal como a los regantes de esta comunidad. Además, requerimos conforme a lo incluido en la resolución materia de esta situación, que su organismo gestione a la brevedad posible, se ejecuten las acciones correspondientes, para dar cumplimiento a las normas ambientales y con ello las aguas del Canal Copequén queden libres de residuos contaminantes.

Es así, que producto de las acciones realizadas por **"HERMANOS URCELAY LIMITADA"** ha traído serios perjuicios a los cultivos de los regantes y los sistemas de riego por goteo, obstruyendo sus filtros y cintas, lo que obviamente altera no tan sólo el ecosistema, sino que específicamente a los regantes del Canal Copequén, sus cultivos y plantaciones. Algunos agricultores con riego tecnificado, han expresado por escrito (documentos que adjuntamos) los problemas sufridos en períodos anteriores, ya que no quieren pasar por lo mismo, en este nuevo período de riego que ya se inicia.

Frente a lo descrito anteriormente y que esta Comunidad de Aguas denunció oportunamente, se agradece que la Superintendencia del Medio Ambiente haya actuado eficiente y eficazmente, pero sin embargo queremos insistir, que **necesitamos soluciones claras, concretas y reales, esto es, que se materialice el programa de cumplimiento de las normas relativas al medio ambiente y en lo concreto se realicen las obras necesarias a fin de mitigar el grave daño producido por "HERMANOS URCELAY LIMITADA"** y que da cuenta la respectiva resolución emitida por la **Superintendencia del Medio Ambiente**, como también, se exijan manuales de procedimientos en el tratamiento de la descarga de riles y de contingencia desarrollados y actualizados conforme al sistema de tratamiento en operación.

Comunidad de Aguas Canal Copequén
Direc: La Isla Nº 40, Copequén, Comuna de Coinco
Email: canalcopequen@gmail.com
Fono: (72) 2441651; Cel. 984330549




Asimismo, queremos agradecer que se nos reconozca como terceros interesados en el procedimiento administrativo por las denuncias efectuadas, y que hoy dieran nacimiento a la resolución administrativa de fecha 12 de Septiembre de 2017.

En la calidad anterior, queremos hacer presente a la autoridad administrativa como también a "HERMANOS URCELAY LIMITADA" que esta comunidad durante estos años, ha sufrido un deterioro en sus ingresos en no menos de \$10.000.000.- (diez millones de pesos) a la fecha, a fin de requerir información técnica de laboratorio, profesionales, tiempo y trabajo empleado producto de la contaminación de las aguas del Canal Copequén, sin que hasta la fecha dicha empresa haya manifestado o tenido la intención de conversar y reparar los perjuicios sufridos por esta entidad.

Reiteramos los agradecimientos por otorgarnos dentro del proceso administrativo la calidad de terceros interesados, y expresamos que este Directorio se mantendrá atento a los avances y resultados de este proceso administrativos y según se estime pertinente, se informara a sus socios y familias, sobre la culminación de este proceso y a las resoluciones dictadas por la Superintendencia del Medio Ambiente.

Atentamente.


MARCIAL RICARDO SILVA ZAVALA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL COPEQUEN



C. C. ARCHIVO

Rancagua, 17 de octubre de 2017

Comunidad de Aguas Canal Copequén,
Comuna de Coinco
Presente,

Estimados, por medio de la presente, quisiera dar a conocer los perjuicios que hemos sufrido a causa de la falta de tratamiento de residuos industriales de la empresa Urcelay.


Hace un par de años y con mucho esfuerzo logramos instalar en el huerto de cerezos riego por goteo, el cual hace más eficiente el uso del recurso, dentro de otras cualidades. Normalmente el sistema requiere una mantención mínima para su correcto funcionamiento y los goteros pueden ser limpiados con una solución ácida. Lamentablemente, hemos incurrido en gastos totalmente inesperados, viéndonos obligados a realizar limpieza de goteros en forma manual, utilizando mano de obra externa para poder realizar esta actividad (Adjunto factura asociada a este servicio realizada por Sociedad Comercial Dios nos ilumina), hemos solicitado a la empresa que nos realizó la instalación del sistema, que realice las mantenciones y cambios que se necesitan para poder utilizar nuestro sistema en la temporada de riego (Facturas asociadas a Civil Agro S.A.).

Debido a lo anterior, quisiera saber si esta temporada tendremos los mismos problemas que la temporada anterior o tendremos soluciones concretas con respecto a este tema.

Quedamos atentos ante cualquier novedad,

FRUTICOLA CEREZALES LTDA.
RUT. 87.574.300-7

Frutícola Cerezales Limitada
87.574.300-7

Recibida por 
17/20/17

**SOCIEDAD COMERCIAL DIOS
NOS ILUMINA LIMITADA**
Giro: CONTRATISTA MANO DE OBRA
AGRICOLA
LOTE 3 A 3 PC 2 PP EL VATICANO - REQUINOA
eMail :

R.U.T.:76.349.658- 9
FACTURA ELECTRONICA
Nº1

CRISTIANCARRASCO@MCTASESORIAS.CL Telefono : 0 81998879

S.I.I. - RANCAGUA

Fecha Emision: 30 de Abril del 2017

SEÑOR(ES): FRUTICOLA CEREZALES LIMITADA
R.U.T.: 87.574.300- 7
GIRO: CULTIVO DE FRUTALES EN ARBOLES O ARBUSTO
DIRECCION: EL TILO S/N SECTOR COPEQUEN
COMUNA COINCO CIUDAD: COINCO
CONTACTO:

| Codigo | Descripcion | Cantidad | Precio | %Imppto Adic.* | %Desc. | Valor |
|--------|--|----------|--------|-------------------|--------|-----------|
| - | TRABAJOS REALIZADOS PODA, LEVANTAMIENTO DE FALDAS, CORTAR SIERPES E HILERAR MADERA POR PLANTA. | 37.383 | 143 | | | 5.345.769 |
| - | JORNADAS DE TRABAJO DESTAPE DE GOTEROS Y DESCOLE DE LINEAS DE RIEGO | 107,5 | 21.000 | | | 2.257.500 |



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$ 7.603.269
I.V.A. 19% \$ 1.444.621
IMPUESTO ADICIONAL \$ 0
TOTAL \$ 9.047.890

CIVIL AGRO S.A.
INGENIERIA Y SISTEMAS DE RIEGO

CASA MATRIZ:
AV. LAS TORRES 1304 - HUECHURABA - CHILE
FONOS: +56-2-27400727-28
WWW.CIVILAGRO.CL

SUCURSALES:
LONGITUDINAL SUR KM.183 - CURICÓ - CHILE
FONOS: +56-75-2383841-44

Civil Agro S.A.
INGENIERIA Y SISTEMAS DE RIEGO

R.U.T.: 78.251.980-8

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 4023

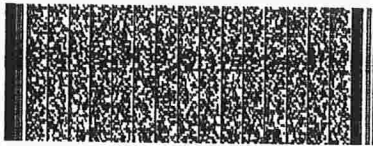
S.I.I. - SANTIAGO NORTE

| | |
|---|------------------------------|
| Cliente : FRUTICOLA CEREZALES LIMITADA | Emitido : 29-MAY-2017 |
| R.U.T. : 87.574.300-7 | Vence : 28-JUN-2017 |
| Giro : AGRICOLA | Pago : 30 dias |
| Dirección : PARCELA EL TILO S/N COPEQUEN | |
| Comuna : COINCO | |
| Ciudad : RANCAGUA | |

| Código | Detalle | Cantidad | Unid. | P. Unitario | \$ Desc. | Total |
|---------------|--------------------------------|----------|-------|-------------|----------|-----------|
| 3000100101022 | SERVICIO MANTENCION DE 04 BBA. | 1 | C/U | 1.418.068 | | 1.418.068 |

| Documento Ref. | Folio | Fecha | Razón Ref. | Descuento 10 % \$ | |
|------------------|--------|-------------|------------|-------------------|-----------|
| Guía De Despacho | 105571 | 22-MAY-2017 | | | 141.807 |
| Nota De Venta | 103163 | 03-MAY-2017 | | Neto \$ | 1.276.261 |
| | | | | Monto Exento \$ | 0 |
| | | | | L.V.A. (19%) \$ | 242.490 |
| | | | | Total \$ | 1.518.751 |

Observación:



Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2014
Verifique documento: www.sii.cl

Solución de Factura Electrónica de: www.apepa.com

CIVIL AGRO S.A.
INGENIERIA Y SISTEMAS DE RIEGO

CASA MATRIZ:
AV. LAS TORRES 1304 - HUECHURABA - CHILE
FONOS:+56-2-27400727-28
WWW.CIVILAGRO.CL

SUCURSALES:
LONGITUDINAL SUR KM.183 - CURICÓ - CHILE
FONOS:+56-75-2383841-44

Civil Agro S.A.
INGENIERIA Y SISTEMAS DE RIEGO

R.U.T.: 78.251.980-8
FACTURA ELECTRÓNICA
N° 3939

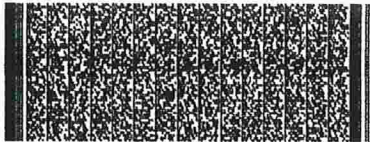
S.I.I. - SANTIAGO NORTE

| | |
|---|------------------------------|
| Cliente : FRUTICOLA CEREZALES LIMITADA | Emitido : 17-ABR-2017 |
| R.U.T. : 87.574.300-7 | Vence : 17-MAY-2017 |
| Giro : AGRICOLA | Pago : 30 días |
| Dirección : PARCELA EL TILO S/N COPEQUEN | |
| Comuna : COINCO | |
| Ciudad : RANCAGUA | |

| Código | Detalle | Cantidad | Unid. | P. Unitario | \$ Desc. | Total |
|---------------|--|----------|-------|-------------|----------|---------|
| 3000100101023 | VISITA TERRENO Y CAMBIO DE TERMINALES 25X3/4 | 1 | C/U | 109.097 | | 109.097 |

| Documento Ref. | Folio | Fecha | Razón Ref. | Neto | \$ | 109.097 |
|------------------|--------|-------------|------------|--------------|----|----------------|
| Guía De Despacho | 105298 | 11-ABR-2017 | | Monto Exento | \$ | 0 |
| | | | | I.V.A. (19%) | \$ | 20.728 |
| | | | | Total | \$ | 129.825 |

Observación:



Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2014
Verifique documento: www.sii.cl

CIVIL AGRO S.A.
INGENIERIA Y SISTEMAS DE RIEGO

CASA MATRIZ:
AV. LAS TORRES 1304 - HUECHURABA - CHILE
FONOS: +56-2-27400727-28

WWW.CIVILAGRO.CL

SUCURSALES:
LONGITUDINAL SUR KM.183 - CURICÓ - CHILE
FONOS: +56-75-2383841-44

Civil Agro S.A.
INGENIERIA Y SISTEMAS DE RIEGO

R.U.T.: 78.251.980-8

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 3952

S.I.I. - SANTIAGO NORTE

| | |
|---|------------------------------|
| Cliente : FRUTICOLA CEREZALES LIMITADA | Emitido : 21-ABR-2017 |
| R.U.T. : 87.574.300-7 | Vence : 21-MAY-2017 |
| Giro : AGRICOLA | Pago : 30 dias |
| Dirección : PARCELA EL TILO S/N COPEQUEN | |
| Comuna : COINCO | |
| Ciudad : RANCAGUA | |

| Código | Detalle | Cantidad | Unid. | P. Unitario | \$ Desc. | Total |
|---------------|------------------|----------|-------|-------------|----------|--------|
| 3000100101023 | VISITA A TERRENO | 1 | C/U | 65.040 | | 65.040 |

| Documento Ref. | Folio | Fecha | Razón Ref. | Neto | \$ | Total |
|------------------|--------|-------------|------------|---------------------|----|--------|
| Guía De Despacho | 105314 | 17-ABR-2017 | | | | 65.040 |
| | | | | Monto Exento | \$ | 0 |
| | | | | I.V.A. (19%) | \$ | 12.358 |
| | | | | Total | \$ | 77.398 |

Observación:



Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2014
Verifique documento: www.sii.cl

Olivar, 17 de octubre del 2017.

Señores

Comunidad de agua Canal Copequen.

Copequen – Coinco

Estimados Señores Directores:

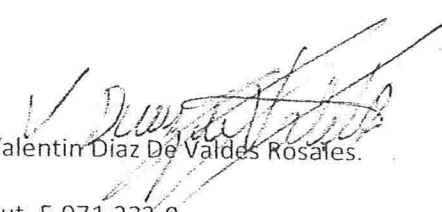
Junto con saludarlo, me dirijo a ustedes para tratar el tema de este nuevo periodo de riego, como es de su conocimiento el año anterior tuvimos reiterados problemas, en el proceso de nuestro riego por goteo, debido a la permanente contaminación por rieles, provoca por la empresa Urcelay Hermanos Ltda. Constantemente se tapan las rejillas con materia orgánica y solidos suspendidos, lanzados al canal por la empresa antes mencionada. Esta situación a encarecido nuestra producción por las siguientes razones.

- 1.- Aumento de la frecuencia de cambios de filtros.
- 2.- Solicitud de constantes mantenciones para nuestros equipos de riego.
- 3.- constantes limpiezas de las cintas de riego a causa de que se tapan los goteros en un corto plazo, con todo el costo que implica este trabajo, tanto en materiales como en mano de obra, elevando los costos de producción.
- 4.- Esta Contaminación nos ha encarecido el costo de la producción en un 20%, aproximadamente.


Hemos realizado consultas a expertos en el tema y nos han informado que de sigue esta situación, en un mediano plazo se contaminara la tierra a causa del PH del agua, el cual es demasiado bajo, no cumple con la normativa, según los análisis efectuados de agua el PH es de 3.7 siendo lo normal 6.5 a 8.

Por todo lo mencionado anteriormente me despido, esperamos una pronta respuesta, y solución a esta situación.

Atentamente


Valentin Díaz De Valdes Rosales.

Rut. 5.971.233-0

Revisada por 
17/10/17

16 de octubre 2017

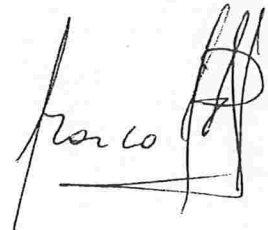
Señores del Directorio de Canal Copequén:


Junto con saludar, me presento, mi nombre es Marco Pino Moreno productor de duraznos y Nectarines del pueblo ubicado en la comuna de Coinco, además soy usuario de las aguas de este canal, ya que mi padre posee 8 acciones de este canal, y de ellas yo ocupo 2 en una superficie de 5,5 has. que tengo plantadas con duraznos y Nectarines de carne blanca.

Dicha plantación la tengo con riego tecnificado por goteo, desde hace aproximadamente un mes, este riego se ha visto afectado por los riles que descarga en el cauce del canal la empresa URCELAY HNOS. Estos riles se mezclan con las aguas del canal de las cuales yo hago uso, ensuciando los filtros y los goteros de las líneas de riego obstruyéndolos y tapándolos con hollejos de las uvas procesadas en esta empresa para obtener el jugo de estas, lo cual produce que este riego no tenga un buen funcionamiento, por el cual he tenido que entrar en gastos de limpieza más seguidos de los filtros y en cambios de goteros o líneas de goteros que se tapan, también en mayor costo de mano de obra para su arreglo. Además he debido adaptar sistemas de filtración en la acequia y en el pozo decantador donde se ubica el chupador de la motobomba para evitar la obstrucción por la acumulación de dichos hollejos.

Espero una pronta solución a este problema y que realicen una fiscalización a dicha empresa para así obtener el agua limpia de estos riles. Esperando contar con su buena aceptación y una pronta solución a este problema que me afecta, se despide atentamente.

Marco Pino Moreno



Recibida por 
16/10/17

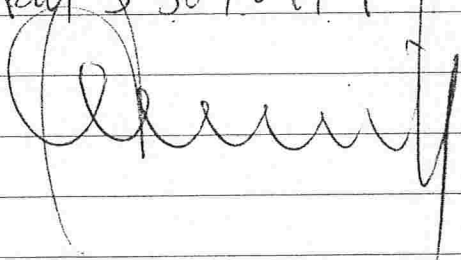
17/05/16

mi nombre es Alberto Sierra Ruiz, por encargo de vecinos El Bayen Bajo he visitado a la dirección de aguas Capatzen para los efectos de comunicarle el problema con aguas contaminadas, de canal de riego que nos provee a este sector.

Ahora bien, una vez conversado con Don Manuel Oleguín Díaz hemos llegado a la conclusión, que los trámites de reclamo por lo expuesto debemos (efectuar) efectuarlos ante el Alcalde de Cobure.

Opedire de Antemano la d'atención del Sr Oleguín que nos ha expuesto, aclarado esta situación en forma muy explícita, cordial.

Atentamente
Alberto Sierra Ruiz
cel 5 304097-F



Del Libro de Reclamos y Sugerencias

Copequen, 22 septiembre 2017

Señores:

Comunidad de Aguas Canal Copequen Ltda

Por medio de la presente quisiera dar a conocer nuestra intermitentes (molestia) de hace ya algunos años por recibir aguas con residuos de material proveniente de viñas que aledañas nuestro predio (riles)

La causal de dichas dificultades requiere en que hemos incurrido en tener que reforzar nuestra mano de obra para hacer limpiezas de filtros de motores de riegos ubicados en nuestro predio la cual da como resultado que las jornadas se alarguen en el tiempo más de lo habitual de tiempo real.

A nuestro parecer sería bueno poder dar solución a dicha situación ya que el costo de mano de obra es un ítem importante para nuestra empresa.

Esperando una buena acogida, atte.


Ignacio Ureta Reñasco | Administrador General

Soc. Agrícola Copequen (Fundo Copequen Coinco)

T: 072- 244 16 10 Cel.: 9 - 95494179

Camino Publico s/ n Copequen, Coinco.

Ignacio Ureta Reñasco
SOC. AGRICOLA COPEQUEN LTDA.

Recibido por 
22/09/17